

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4423

Número de Repertorio: 9729

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4423 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311755027	LUCAS REYES LUIS ALBERTO	COMPRADOR
1312318411	CEVALLOS PIGUAVE PATRICIA MARIBEL	COMPRADOR
1302279466	REYES MONTALVAN MARIS NELLI	VENDEDOR
1301677256	LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6094725000	81877	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5179	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 23 diciembre 2022

Fecha generación: viernes, 23 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 6 4 5 4 U E 5 S C 4 Q





Factura: 001-002-000075583



20221308001P03706

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P03706						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2022, (16:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301677256	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	REYES MONTALVAN MARIS NELLI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302279466	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS PIGUAVE PATRICIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312318411	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	LUCAS REYES LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311755027	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		4500.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P03706
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2022, (16:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



2022	13	08	001	P-03706
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA
OTORGAN LOS SEÑORES
JOSE SIGIFREDO LUCAS PICO Y MARIS NELLI REYES
MONTALVAN.-
A FAVOR DE
PATRICIA MARIBEL CEVALLOS FIGUAVE Y LUIS ALBERTO LUCAS
REYES.-
VALOR DE LA VENTA: \$4.500,00
AVALUP MUNICIPAL: \$ 8.055,20

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce de Diciembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, el señor **JOSE SIGIFREDO LUCAS PICO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, siete, siete, dos, cinco, seis, con número de telefono 0988234135, correo joselucas1952@hotmail.com y la señora **MARIS NELLI REYES MONTALVAN**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, siete, nueve, cuatro, seis, seis, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, con número de telefono 0981671001, correo marysreyes10@hotmail.com, con domicilio en calle 12 avenida 28 de esta ciudad de Manta; a quienes en adelante se los llamará **LOS VENDEDORES**; y por otra parte la señora **PATRICIA MARIBEL CEVALLOS FIGUAVE**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, uno, ocho, cuatro, uno, uno, con número de telefono 0967226903, correo pattypatts222@hotmail.com, **Y LUIS ALBERTO LUCAS REYES**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, cinco, cero, dos, siete, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, con número de telefono 0985375465, correo luislr86@hotmail.com, con domicilio en calle 12 avenida 39 de esta ciudad de Manta; a quienes en adelante se los llamará **LOS COMPRADORES**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado

sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar el siguiente contrato de **COMPRAVENTA** que se otorga al tenor de las cláusulas constantes a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la suscripción del contrato de compraventa por una parte el señor **JOSE SIGIFREDO LUCAS PICO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, siete, siete, dos, cinco, seis, y la señora **MARIS NELLI REYES MONTALVAN**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, siete, nueve, cuatro, seis, seis, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí; a quienes en adelante se los llamará **LOS VENDEDORES**; y por otra parte la señora **PATRICIA MARIBEL CEVALLOS FIGUAVE**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, uno, ocho, cuatro, uno, uno, **Y LUIS ALBERTO LUCAS REYES**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, cinco, cero, dos, siete, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí; a quienes en adelante se los llamará **LOS COMPRADORES**, hábiles y capaces para celebrar esta clase de contratos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.-** Declaran señores vendedores, que son dueños y propietarios de, Lote de terreno ubicado en el sitio San Lorenzo del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Norte: Calle Pública en 33,10 MTS. Sur: Propiedad de Pedro Rivera en 14,00 MTS. R. S. 60°00' W en 9,40 MTS. R.S. 27°00' E. Propiedad de Santos Montalván



en 20 00 MTS R S. 81°00'W. Este: Propiedad de Olivar Rivera en 14,20 MTS. R.S. 32°00' E. Oeste: Propiedad de Pacifitel en 17,00 MTS. R. N. 30°00' W. Con una Superficie total de 0,0587 Hás; el mismo adquirido por medio de Adjudicación otorgado en la Notaria Tercera de esta ciudad de Manta con fecha 24 de Febrero del 2000, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 17 de Abril del 2000. ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES MONTALVAN MARIS NELLI - LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO : 385.62 m2; ÁREA REMANENTE A FAVOR DE REYES MONTALVAN MARIS NELLI Y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO: 0.00 m2. Mismo que se encuentra libre de gravamen, de acuerdo a los Certificados de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de los compradores, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-122022-000744, con fecha 06 de Diciembre del 2022 y según autorización con el número AU-122022-001527, con fecha 06 de Diciembre del 2022, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, área a desmembrar a favor de los señores **PATRICIA MARIBEL CEVALLOS FIGUAVE Y LUIS ALBERTO LUCAS REYES**, ubicado en PARROQUIA SAN LORENZODIAGONAL A PACIFITEL de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 14.20 m Lindera con calle pública. **ATRAS:** 14.20 m Lindera con propiedad de Pedro Rivera. **COSTADO DERECHO:** 14.20 m Lindera con propiedad de Olivar Rivera. **COSTADO IZQUIERDO:** 14.20 m Lindera con propiedad del vendedor. Área total: 201.38 m2 Clave catastral: **6-09-47-25-000.**

CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.- Las partes fijan y acuerdan como justo precio por el inmueble objeto de la compraventa, la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4.500,00)**, los mismos que fueron cancelados en **EFFECTIVO**, propuesta que fué aceptada por ambas partes de manera libre, voluntaria y sin coerción de ninguna naturaleza. Las partes contratantes declaran además, que aún cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por éste concepto. Según el avalúo municipal es de \$ 8.055,20 dólares. **CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.**- LOS COMPRADORES dejan expresamente establecido que desea adquirir el inmueble materia del presente contrato a su entera y completa satisfacción.

CLÁUSULA SEXTA: Los VENEDORES declaran que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, los VENEDORES declaran que el inmueble no está sujetos a condiciones suspensivas ni resolutorias, es decir que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley.

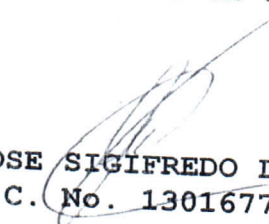
CLÁUSULA SÉPTIMA: ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE: Los VENEDORES de manera libre, voluntaria y sin coacción de ninguna naturaleza entrega el bien inmueble, sujeto de ésta minuta, al momento de suscribir el presente documento, los COMPRADORES, lo aceptan para su entera satisfacción.

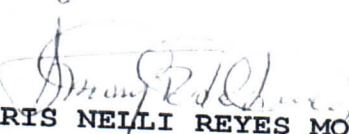
CLÁUSULA OCTAVA: GASTOS Y TRIBUTOS.- Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasione la celebración y perfeccionamiento de la presente COMPRAVENTA serán de cuenta y cargo exclusivo de la parte COMPRADORA, a excepción del pago correspondiente a la utilidad y/o plusvalía que será asumido por la parte VENDEDORA.

CLÁUSULA NOVENA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- a) La parte COMPRADORA declara bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará (n) como pago por el precio de venta del inmueble que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo a los VENEDORES de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo a realizar el análisis que considere pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. b) A su vez, los VENEDORES declaran bajo juramento que los valores recibidos como pago por el precio de venta del inmueble vendido, no serán destinados o empleados en ninguna actividad relacionada con el lavado de activos o financiamiento de delitos de ninguna naturaleza, ni actividades vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al



COMPRADOR de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **CLÁUSULA DECIMA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.** - Las partes declaran que aceptan el contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus mutuos intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Adicionalmente las partes se autorizan entre sí a obtener la inscripción del presente instrumento público en el Registro de la Propiedad correspondiente. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DOMICILIO Y TRÁMITE.** - En caso de presentarse controversias que se deriven como consecuencia del presente contrato y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, éstas renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio de la ciudad de Manta, y, se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y arbitraje previstos por la Ley correspondiente en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, a elección del demandante, cuya resolución tendrá el efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia del presente instrumento. Hasta aquí la minuta queda elevada a escritura pública. Minuta firmada por Abogado José Caballero, ABOGADO MAT. 13-1979-13 F.A.M. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.


JOSE SIGIFREDO LUCAS PICO
C.C. No. 1301677256


MARIS NELLI REYES MONTALVAN
C.C. No. 1302279466

Patricia Cevallos Figuave
PATRICIA MARIBEL CEVALLOS FIGUAVE
C.C. No. 1312318411

Luis Alberto Lucas Reyes
LUIS ALBERTO LUCAS REYES
C.C. No. 1311755027

Santiago Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20221308001P03706.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130167725-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1952-06-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIS NELLI
REYES MONTALVAN



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
JUBILADO **V3335V2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO HEROINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-30



DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI **N 31690177**

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARRQUIA: SAN LORENZO

ZONA:

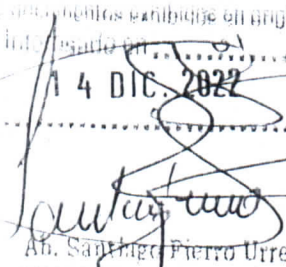
JUNTA NO. 0002 MASCULINO



LC. N. 1301677256

LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
colocar aquí los documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
Firma: **14 DIC. 2022**
Ratifica: **Ab. Santiago Fierro Uresta**
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301677256

Nombres del ciudadano: LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES MONTALVAN MARIS NELLI

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1981

Datos del Padre: LUCAS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO HEROINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-804-98224



227-804-98224

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
Nº **130227946-6**

REYES MONTALVAN
MARIS NELLI

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1958-08-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE SIGIFREDO
LUCAS PICO





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA EJECUTIVA** V4443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES FAUSTO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN TRINIDAD EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-24

00060733

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARRROQUIA: **SAN LORENZO**

ZONA:

JUNTA No. **0004 FEMENINO**



Nº **73914944**
1302279466



C.C. Nº: **1302279466**

REYES MONTALVAN MARIS NELLI

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Comunicación de movimientos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles. **14 DIC. 2022**

Manta, a

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302279466

Nombres del ciudadano: REYES MONTALVAN MARIS NELLI

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA EJECUTIVA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1981

Datos del Padre: REYES FAUSTO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN TRINIDAD EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-804-98412



228-804-98412

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

E4343A2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS SEGUNDO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUAVE ARIAS GRACIELA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-04

[Signature] *Patricia Cevallos Figuave*

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131231841-1

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS FIGUAVE PATRICIA MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-29**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
LUIS ALBERTO
LUCAS REYES

[Photo]

[Barcode]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0003 FEMENINO**

N° **44171511**

131231841-1



CC.N° **1312318411**

CEVALLOS FIGUAVE PATRICIA MARIBEL

MUCRONA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Certificación de documentos exhibidos en originales

y en conformidad al interesado en

Manta, **14. DIC. 2022**

[Signature]

Ab. Santiago Pierro Urresta

MUCRONA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312318411

Nombres del ciudadano: CEVALLOS PIGUAVE PATRICIA MARIBEL

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS REYES LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2012

Datos del Padre: CEVALLOS SEGUNDO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PIGUAVE ARIAS GRACIELA FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Patricia Cevallos Piguave

N° de certificado: 223-804-98457



223-804-98457

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131175502-7

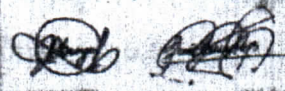
APellidos y Nombres: LUCAS REYES LUIS ALBERTO
Lugar de nacimiento: MANABI
Fecha de nacimiento: 1988-11-29
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado civil: CASADO
Patricia Maribel Cevallos Piguaive




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPRESARIO

APellidos y Nombres del Padre: LUCAS FIGO JOSE SIGIFREDO
APellidos y Nombres de la Madre: REYES MONTALVAN MARIS NELLI
Lugar y Fecha de expedición: MANTA
Fecha de expiración: 2027-01-04

VI 345 14222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
CEDULA: 2
IDENTIFICACION: 0005 MASCULINO

72392873
1311755027

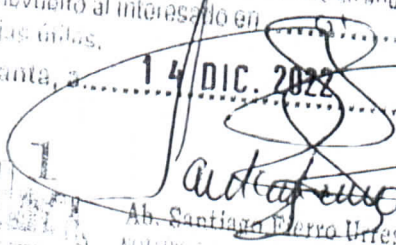


1311755027

LUCAS REYES LUIS ALBERTO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
comunicación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
hojas enteras.
Manta, a **14 DIC. 2022**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311755027

Nombres del ciudadano: LUCAS REYES LUIS ALBERTO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS FIGUAVE PATRICIA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2012

Datos del Padre: LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES MONTALVAN MARIS NELLI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-804-98619



228-804-98619

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
5179

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038578
Certifico hasta el día 2022-12-13:

INFORMACION REGISTRAL

- Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- Fecha de Apertura: martes, 22 julio 2008
- Información Municipal:
- Dirección del Bien: ubicado en el sitio San Lorenzo del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo
- Tipo de Predio: Lote de Terreno
- Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio San Lorenzo del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Norte: Calle Pública en 33,10 MTS.

Sur: Propiedad de Pedro Rivera en 14,00 MTS. R. S. 60°00' W en 9,40 MTS.R.S. 27°00' E. Propiedad de Santos Montalván en 20,00 MTS.R.S. 81°00' W.

Este: Propiedad de Olivar Rivera en 14,20 MTS. R.S. 32°00' E.

Oeste: Propiedad de Pacifitel en 17,00 MTS. R. N. 30°00' W. Con una Superficie total de 0,0587 Hás.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1032 Junes, 17 abril 2000	6512	6515

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] ADJUDICACION

Inscrito el: Junes, 17 abril 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 24 febrero 2000

Fecha Resolución: miércoles, 26 enero 2000

a.-Observaciones:

Providencia de Adjudicación sin Hipoteca Dictada en Quito, el 26 de Enero del 2000. Terreno ubicado en la Zona San Lorenzo. Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo. Sup. de 0,0587 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	REYES MONTALVAN MARIS NELLI	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:
1

Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES MONTALVAN MARIS NELLI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038578 certifico hasta el día 2022-12-13, la Ficha Registral Número: 5179.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 1 0 4 V K O W J G 0





Nº 122022-081136

Manta, martes 06 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES MONTALVAN MARIS NELLI** con cédula de ciudadanía No. **1302279466**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 06 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



181941X5HDRJI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122022-081084

N° ELECTRÓNICO : 223271

Fecha: 2022-12-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-09-47-25-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO-DIAGONAL A PACIFITEL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 201.38 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302279466	REYES MONTALVAN-MARIS NELLI
1301677256	LUCAS PICO-JOSE SIGIFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,055.20

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,055.20

SON: OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 20/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181889MAZDYEB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 122022-081514

Manta, martes 13 diciembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-09-47-25-000 perteneciente a REYES MONTALVAN MARIS NELLI con C.C. 1302279466 Y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO con C.C. 1301677256 ubicada en PARROQUIA SAN LORENZO-DIAGONAL A PACIFITEL BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8,055.20 OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 20/100. NO CAUSA UTILIDAD EL BIEN SE ENCUENTRA EN ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182324NO3ERW2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-12-06

N° SU-122022-000744

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **REYES MONTALVAN MARIS NELLI** con C.C. 1302279466 Y **LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO** con C.C. 1301677256, ficha registral nro. 5179 ubicado en PARROQUIA SAN LORENZO-DIAGONAL A PACIFITEL, de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 587.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #5179: (Providencia de Adjudicación, autorizada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el 24 de febrero de 2000, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 17 de abril de 2000.) 587.00 m²

NORTE: 33.10 m Calle Pública

SUR: 14.00 m Propiedad de Pedro Rivera, R. S. 60°00' W en 9,40 MTS.R.S. 27°00' E. Propiedad de Santos Montalván en 20,00 MTS.R.S. 81°00' W.

ESTE: 14.20 m Propiedad de Olivar Rivera R.S. 32°00' E.

OESTE: 17.00 m Propiedad de Pacifitel R. N. 30°00' W.

ÁREA TOTAL: 587.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUCAS REYES LUIS ALBERTO - CEVALLOS PIGUAVE PATRICIA MARIBEL : 201.38 m²

FRENTE: 14.20 m Lindera con calle pública.

ATRAS: 14.20 m Lindera con propiedad de Pedro Rivera.

COSTADO DERECHO: 14.20 m Lindera con propiedad de Olivar Rivera.

COSTADO IZQUIERDO: 14.20 m Lindera con propiedad del vendedor.

ÁREA TOTAL: 201.38 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-09-47-25-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES MONTALVAN MARIS NELLI - LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO: 385.62 m²

FRENTE: 18.90 m Lindera con calle pública.

ATRAS: 20.00 m Lindera con propiedad de Santos Montalván.

COSTADO DERECHO: 14.20 m Partiendo del costado derecho hacita atrás y lindera con área a subdividir a favor de Cevallos Piguave Patricia y Lucas Reyes Luis, + 0.20 m. con giro hacia el costado de derecho y lindera con área a subdividir a favor de Cevallos Piguave Patricia y Lucas Reyes Luis, + 9.40m. con giro hacia atrás y lindera con propiedad de Pedro Rivera.

COSTADO IZQUIERDO: 17.00 m Lindera con propiedad de Pacifitel.

ÁREA TOTAL: 385.62 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-09-47-26-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE REYES MONTALVAN MARIS NELLI Y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



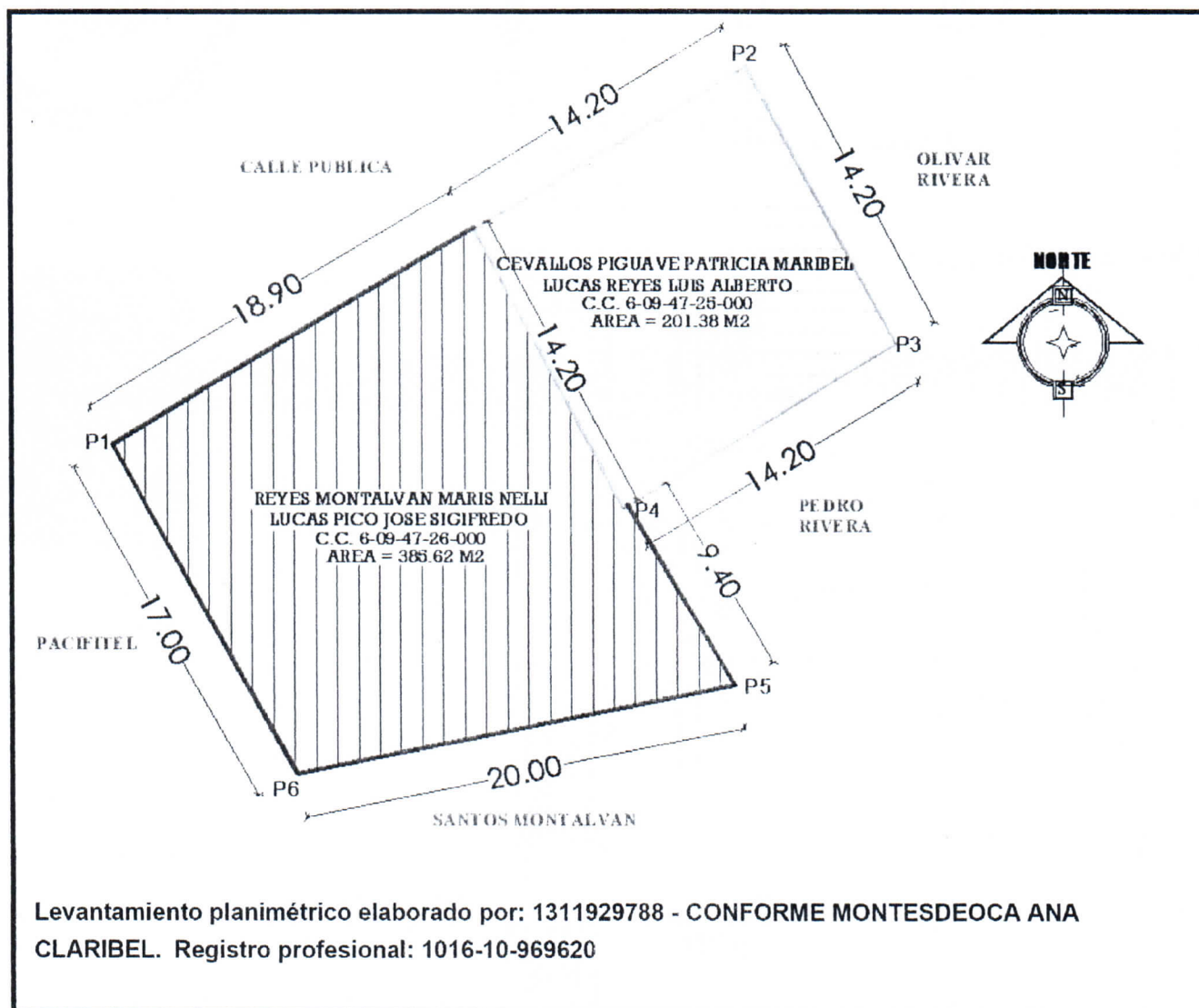
1170687OGUMLWH



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión





N° AU-122022-001527

Manta, martes 06 diciembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **LUCAS REYES LUIS ALBERTO Y CEVALLOS PIGUAVE PATRICIA MARIBEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **REYES MONTALVAN MARIS NELLI Y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO**, ubicado en PARROQUIA SAN LORENZO-DIAGONAL A PACIFITEL de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 14.20 m Lindera con calle pública.

ATRAS: 14.20 m Lindera con propiedad de Pedro Rivera.

COSTADO DERECHO: 14.20 m Lindera con propiedad de Olivar Rivera.

COSTADO IZQUIERDO: 14.20 m Lindera con propiedad del vendedor.

Área total: 201.38 m²

Clave catastral: 6-09-47-25-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11567BKTULAVAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103256
DE ALCABALAS

Fecha: 09/12/2022

Por: 104.72

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 09/12/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-011164

Tradente-Vendedor: REYES MONTALVAN MARIS NELLI

Identificación: 1302279466

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: LUCAS REYES LUIS ALBERTO

Identificación: 1311755027

Teléfono: -

Correo:

Detalle: NO CAUSA UTILIDAD ES ZONA RURAL Y LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS

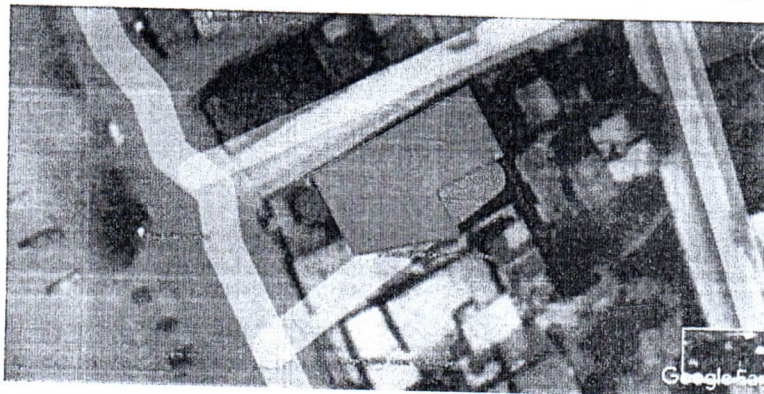
PREDIO: Fecha adquisición: 17/04/2000

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-09-47-25-000	8,055.20	201.38	PARROQUIASANLORENZODIAGONALAPACIFITEL	8,055.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	80.55	0.00	0.00	80.55
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	24.17	0.00	0.00	24.17
Total:		104.72	0.00	0.00	104.72

Saldo a Pagar

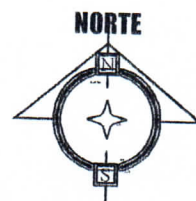
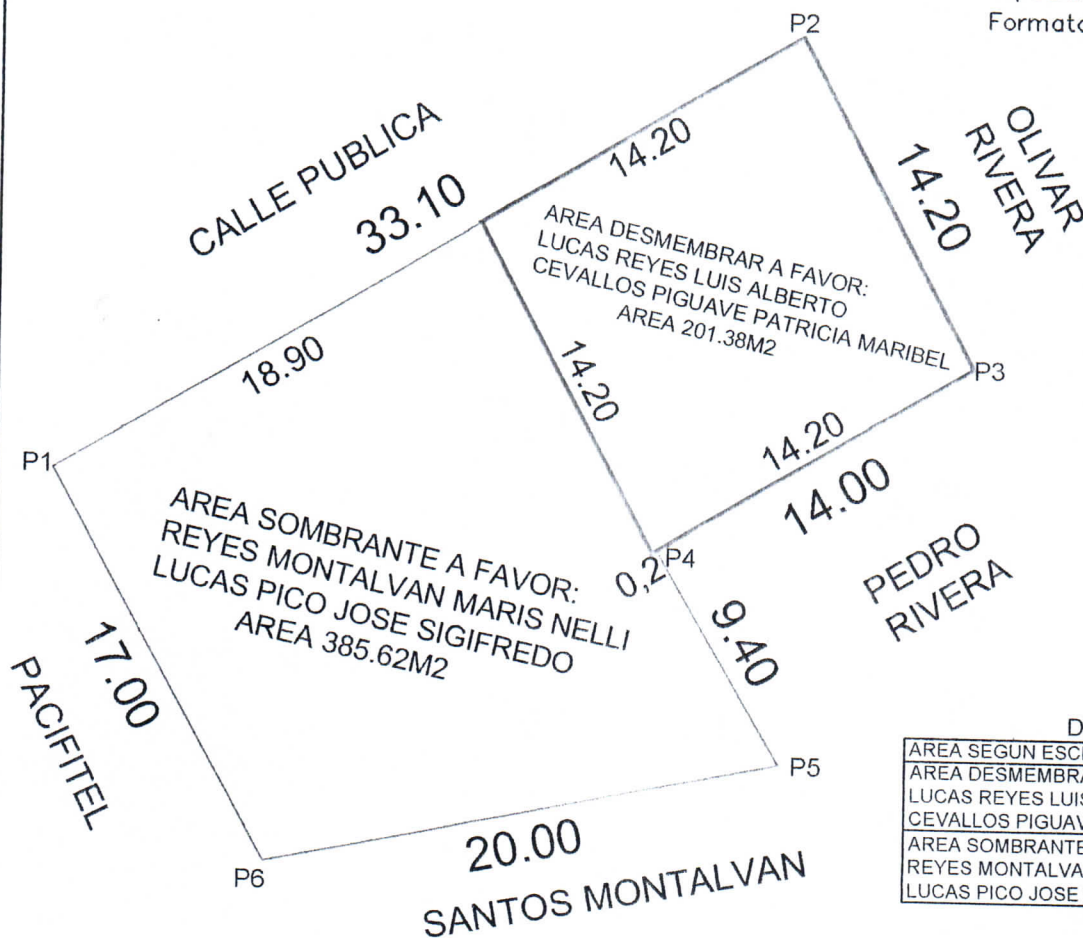


UBICACION

UBICACION
PARROQUIA SAN LORENZO - CANTON MANTA

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	510334.61	9881847.98
2	510363.00	9881865.00
3	510369.68	9881852.47
4	510357.67	9881845.27
5	510362.45	9881837.17
6	510342.86	9881833.12

Datum : 84
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM



DETALLE

ÁREA SEGUN ESCRITURA:	587.00M ²
ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR: LUCAS REYES LUIS ALBERTO CEVALLOS PIGUAVE PATRICIA MARIBEL	201.38M ²
ÁREA SOMBRANTE A FAVOR: REYES MONTALVAN MARIS NELLI LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	385.62M ²

PROPIEDAD:

"REYES MONTALVAN MARIS NELLI Y SR."

PROPIETARIO:

"REYES MONTALVAN MARIS NELLI Y SR."

RESP. TECNICA

ESCALA:

LA INDICADA

FECHA:

SEPTIEMBRE / 2022

LAMINA:

1/1

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENO PARA
PARTICION

ARQ. ANA CONFORME MONTEDEOSCA.
REG.PROF-1016-10-969620
C.I 1311929788

APROB. MUNICIPIO:

DIBUJO:





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

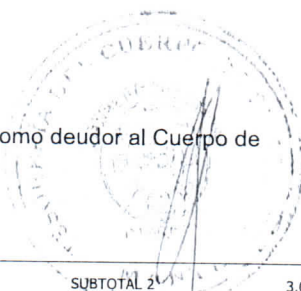
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
121078	2022/12/08 11:49	08/12/2022 11:49:00a. m.	793949	2022/12/08
A FAVOR DE REYES MONTALVAN MARIS NELLI C.I.: 1302279466				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 9211

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00	
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/07		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
SILVA MERO IVAN FABRICIO SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL	



16/11/2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARAQUIAL

BanEcuador
16 NOV 2022

EFECTIVO
CANTIDAD EFECTIVO: 1.00
IVA % 0.51
TOTAL: 0.50
SUJETO A VERIFICACION 1.50

INSTITUCION DEPOSITANTE: MONTAÑA I TAPA
FORMA DE PAGAR: EFECTIVO

Concepto de Pago: 110208 DE ALCAPALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARAQUI MANTA (AO.) OF: em

CONCEPTO: 06 RECALCULACION VARIOS
OTA COMENIO: 5-00117157-4 (3)-OTA CORRIENTE
REFERENCIA: 138229622
SELECCIONAL: 0

ent
COMENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANAB
16/11/2022 08:53:31 a.m. OK

sol